

oficio que aparece en doctrina más no en ejemplo, lo cual devasta el mero propósito del libro de Hechos. 5) La obra sobre la cual fueron puestos es llamada “servir mesas” en conexión al contexto inmediato de “el ministerio cotidiano”; esto conecta perfectamente con la descripción de la labor del diácono en 1 Timoteo 3.10 “así ministraren”, 3.12 “bien ministraren”, y doblemente con Romanos 12.7 “si ministerio, en servir” (este último versículo claramente distinguido de la labor del anciano, mencionado después: “el que preside, con solicitud”).

Por la misma ambigüedad, la labor de diácono varía mucho de iglesia a iglesia. En unas iglesias, los diáconos hacen la labor del anciano (presiden) y contratan a un pastor, el cual enseña y predica. En casi todas, los diáconos son la autoridad de todos los recursos físicos de la iglesia, efectivamente dándoles control de la iglesia, el pastor, y la doctrina. (Obviamente para nosotros que estamos acostumbrados a reunirnos en público, y ofrendar por designación, es difícil imaginar que tengan tanto poder.) En esas iglesias los diáconos básicamente son los tesoreros, y todos sabemos la regla de oro de cualquier empresa: “El que tiene el oro hace las reglas.” No es necesario aclarar que este sistema de gobierno es erróneo; pues somete todas las decisiones de la iglesia a una aprobación final monetaria en vez de una espiritual. Reduce los ancianos a asesores espirituales de los diáconos en vez de que los diáconos sean los siervos cotidianos de los ancianos. Esta inversión de papeles es el resultado esperado de la decadencia mundana del enfoque de la iglesia. Entre más posesiones tiene la iglesia, más incómodos están los dadores con una administración espiritual que pone poca importancia sobre bienes carnales. Entre más tiene la iglesia, mas control quieren sobre ello, y menos quieren invertir fuera de su vista y alcance. Por esta razón las iglesias se han convertido en empresas; hasta invierten dinero en la bolsa de valores con compañías de cigarrillos y de licor, y los diáconos controlan todo esto. Obviamente esto no está de acuerdo con el diseño de Jesucristo. La Biblia especifica cual es la labor del diácono, como es su ordenación, cuales son sus requisitos, y cuales son los límites de su autoridad.

***Se continuará en la Epístola 96...***

# La Epístola

Apartado 432

Administración 1

Morelia, Mich. CP 58001

#95 Julio, 2002

Impreso en México

mando. En parte esto es alimentado de la misma diversidad de las personas, y su natural indisposición a sujetarse a los que no son de su agrado - claro, sujetarte solamente a alguno de tu agrado es no sujetarte.

El diseño de Jesús es tan sencillo como lo es genioso: Cada iglesia tiene una pluralidad de ancianos, presiden sobre la iglesia y toman las decisiones basándose sobre y limitándose dentro del protocolo Bíblico, el cual ellos conocen detalladamente por ser dados a la palabra de Dios. Dentro de los límites de su autoridad ellos toman las decisiones de la iglesia, sin tener que pedir permiso ni voto de la iglesia. Ellos son ganados, inductados, y entrenados por la iglesia eficazmente reduciendo el peligro de que introduzcan encubiertamente doctrinas de error. Además, esto asegura su verdadero amor y solicitud por la iglesia, y cancela casi completamente la práctica de los pastores denominacionales de brincar de iglesia en iglesia buscando el mejor empleo. Ellos son escogidos y ordenados por los ancianos, no elegidos por la iglesia, por lo tanto sus decisiones no son contaminadas por un deseo velado de recompensar sus electores ni de conservar su empleo.

La implementación práctica de este diseño es una de **colaboración**, no de **competencia**. En una iglesia mediana, y aún en las iglesias pequeñas, hay suficiente necesidad para que cada anciano se encargue de un área y eviten así conflictos con los otros. Uno puede encargarse de visitar los nuevos, otro de doctrinar por las casas, otro de los matrimonios, otro de los jóvenes, otro de la evangelización... esto debe bastar para darles una idea de las inmensas posibilidades que hay para colaborar en el trabajo y distribuir equitativamente la autoridad entre los ancianos. Esta implementación también es una de **concordia**, no una de **absolutismo**. Algunas decisiones cotidianas pueden ser hechas con una simple mayoría de votos, y la minoría se sujetarían pacíficamente y gozosamente a la voluntad de la mayoría (1 Ped. 5.5). Pero en decisiones más pesadas - como lo es la ordenación - o en cambios substantivos a la doctrina o práctica ya establecida de la iglesia se requiere un **voto unánime sin coerción** (Hec. 15.22-25).

La implementación práctica de este diseño también es una de **caridad**, no de **intolerancia**. Los ancianos deben amarse, respetarse, respaldarse, aceptar sus diferencias, y aun más, apreciar sus diferencias. Si todos fueran como tú, ¿dónde estaría el olfato, la

# Gobierno Legítimo

(Serie “Ministerio Sin Vituperio” Parte Seis)

Por M. N. Jackson

8 Porque aunque me glorié aun un poco de nuestra potestad (la cual el Señor nos dió para edificación y no para vuestra destrucción), no me avergonzaré;  
**2 Corintios 10**

El ministerio nuestro ha sido vituperado por una perversión del gobierno de la iglesia local. El gobierno es diseñado y ordenado por Dios mismo (Rom. 13.1) y esencial al bienestar y el éxito de la iglesia. El problema está en que al paso del tiempo este diseño se ha pervertido y el resultado es una monstruosidad anti-bíblica, la cual, en vez de ser la excepción es la regla; a tal grado que aun nosotros, que nos esforzamos en seguir el protocolo Bíblico minuciosamente, nos encontramos en contraposición a ella. Y si nosotros, que somos la “lámpara” del cuerpo nos encontramos en tinieblas, ¡cuántas serán las mismas tinieblas (Mat. 6.23)! Obviamente la idea de que nuestra implementación del gobierno eclesiástico está en contraposición a las Escrituras no es algo que quieren oír, pero no sólo es necesario que lo oigan sino que también lo consideran. Afirmo: Nuestra doctrina sobre el gobierno de la iglesia, en teoría, no sólo es mejor que cualquier otro sistema de gobierno que he conocido, pero más importante aun, está en acuerdo estricto con la enseñanza bíblica y el ejemplo apostólico. Es nuestro entendimiento inmaduro de la doctrina y nuestra implementación y práctica cotidiana de esta autoridad la cual está seriamente deficiente.

Esta deficiencia fácilmente se desapercibe en nuestras iglesias más jóvenes - lo cual es muy adormecedor - pero las iglesias que están por entrar en su segunda década de existencia han sido despertadas y sacudidas por la desintegración repentina del gobierno. Indudablemente esto corresponde a la etapa normal de la adolescencia en el crecimiento de cualquier entidad viva, pero no debemos resignarnos otra vez al sueño confiados de que esta etapa pasará, y que dejará en su retirada la madurez. De hecho, el gobierno de la iglesia no debe tener que madurar tanto. Algo está fundamentalmente mal cuando el gobierno de la iglesia es infantil (Isa. 3.12) y se tiene que pedir paciencia para que madure. Después

autoridad, y cuales son los limites de esa autoridad. La autoridad de la iglesia está distribuida entre cinco agrupaciones en la iglesia: Los ancianos, los diáconos, los ministros, los santos, y la congregación. Estos cinco no forman una cadena jerárquica, aunque pueda parecer así pero sólo porque la idea convencional predispone nuestra mente para no ver el verdadero diseño de Jesús. La autoridad de cada grupo es limitada, y, dependiendo del contexto, todos deben ser sumisos los uno a los otros (1 Ped. 5.5). El éxito verdadero de la iglesia depende en parte sobre la implementación de esta autoridad; de hecho, la misma implementación fiel del diseño de Jesús en este tiempo de grande apostasía es un éxito de no poco valor.

Esta implementación fiel es el camino a la iglesia ideal propuesta en el artículo *Agolpados por la Solicitud* (La Epístola #90, Febrero 2002), en la cual cada uno lleva su carga. La mayoría de la iglesias cristianas dicen que quieren que todos participen en la obra de Dios y en que sean una parte activa de la iglesia, más no reconocen ninguna autoridad fuera del “clero”; y sin la autoridad, cualquier participación por parte del “laico” es puramente condescendencia desdeñosa. La participación que Jesús tuvo en mente al diseñar la iglesia fue la de un cuerpo, donde cada miembro en realidad importaba y cada uno tenía una función necesario e indispensable. En el diseño de Jesús no hay “apéndices” - miembros prescindibles que se les “encarga un ministerio” solo para complacerlos. Los ministerios de estas iglesias suelen ser como los volantes de juguete que padres dan a sus hijos para que se sienten que en verdad están manejando - son sola una ilusión. En el diseño de Jesús, cada función de cada miembro es real y necesaria, y cada uno tiene verdadera autoridad, ordenada de Dios para cumplirla.

## Los Ancianos

El primer grupo a quien se le distribuye la autoridad es a los ancianos. Como escribí anteriormente, los ancianos son los que gobiernan la iglesia, los que presiden en el Señor (1 Tes. 5.12). El primer punto que necesitamos establecer es la fuente de su autoridad. La autoridad del anciano (tal como los diáconos y los ministros) proviene de su llamado, santidad, don, idoneidad, y ordenación, pero se fundamenta en su cumplimiento de los requisitos (Heb. 13.7) y en el desempeño exitoso de sus responsabilidades (1 Tes. 5.12). Imposición de manos es un otorgamiento de autoridad real, pero no necesariamente uno

oficios: Obispos, presbíteros (o sacerdotes), y diáconos. Los obispos tienen autoridad sobre todas las congregaciones y son considerados como un tipo de sucesores de los apóstoles, mientras el presbítero es el pastor de una congregación individual - aunque rara la vez en forma permanente. Los diáconos asisten a los presbíteros en sus deberes cotidianos, y algunos de ellos en realidad son presbíteros en entrenamiento. Bajo este sistema, los obispos ejercen autoridad sobre los presbíteros, los diáconos, y sobre todas las iglesias locales asociadas. De este sistema no hay necesidad de decir nada más que ***el Señor aborrece los hechos y las doctrinas de los Nicolaítas*** (Apo. 2.6, 15), lo cual es razonable considerando su instrucción clara que ninguno debe enseñorearse de los demás (Mar. 10.43).

Las iglesias con ***gobierno sinódico*** [Definición: “concilio o asamblea de oficiales de las iglesias.”] (Presbiterianos, Luteranos y algunos otros) tienen dos oficios: Presbíteros o ancianos y diáconos. Dividen los ancianos en dos categorías definidas: Ancianos que enseñan y ancianos que gobiernan. Normalmente una congregación tiene un anciano que enseña y una pluralidad de ancianos que gobiernan. Los ancianos son elegidos democráticamente por la misma congregación, y todos los ancianos de cada congregación forman el sínodo, el cual gobierna algunos aspectos limitados de la coalición de iglesias (por lo normal solamente cuestiones legislativas y de disciplina). Estas iglesias no reconocen a ningún hombre como cabeza de la iglesia ni del sínodo, sino solamente Jesucristo mismo, pero sí desean mantener una unidad cercana con las demás iglesias afines con respeto a la autoridad y el gobierno. Aunque este sistema es muy cercano al dechado bíblico, si hay algunas desviaciones del diseño divino. Primero es ***la pérdida de la autonomía de la iglesia local***. Ellos desechan una jerarquía humana como la Romana, pero abrazan una jerarquía institucional. Otra es la ***ignorancia acerca de los dones de la iglesia y su independencia de los oficios***. Ancianos gobiernan. Doctores enseñan, pastores alimentan, profetas predicán, evangelistas publican el evangelio; pero todos los ancianos gobiernan - aun los ancianos que también profetizan, doctrinan, pastorean, e evangelizan. El obispado y el diaconado son oficios, los demás son dones. Esta distinción en el diseño de Jesús es la que abre la puerta al ministerio individual de cada miembro del cuerpo. Todos tienen dones los cuales deben administrar a la iglesia, aun si no tienen un oficio. Además, tener un oficio no implica que tienes más don, ni

# Noticias

**T**oluca: El lugar de reuniones, Plaza del Carmen, (a un lado del Palacio de Gobierno), el horario: Domingo 10 am, Miércoles 7 pm.

**E**spada, Rolando y Angela  
Calle Libertad #9  
Colonia Santa Ana Tlapaltitlan  
50160 Toluca, México  
(722) 275-9109  
respada@prodigy.net.mx

**C**astillo, Juan y Karen  
Gral. Fernando González #102  
Col. Valle Verde (a un costado de la central caminonera)  
CP. 50190 Toluca, Edo. de México  
Tel. (722) 217-6997  
jonc@prodigy.net.mx

**L**eón: Oración de predicadores, en casa de Juan Córdova, domingo, 18 de agosto, comida a las 4:00 pm, reunión empieza a las 5:30 pm.

**S**alamanca: Conferencia de exhortación desde jueves, agosto 22 hasta domingo, agosto 25, en el parque San Antonio (frente la Escuela 18 de Marzo). El programa:

Jueves 7:00 pm	Marco Chaires	Noé Castillo
Viernes 7:00 pm	Noé Castillo	Marco Chaires
Sábado 7:00 pm	Marco Chaires	N a t a n a e l
Arradillas		
Domingo 11:00 am	Noé Castillo	Natanael Arradillas

oreja, o el ojo (1 Cor. 12.17)? (Tres ancianos idénticos en carácter es un gobierno desequilibrado - autocrático.) Cualquier desacuerdo es tratado y resuelto en privado, en público se manifiesta una frente unida, más no una de solo apariencia. Dialogan y discuten en privado pero lleguen a un acuerdo o una tregua el cual todos pueden sinceramente apoyar en público. Las decisiones tomadas, sean unánimes o por mayoría de voto, son las decisiones de todos - no sólo de la mayoría; entre ancianos no puede haber una “opinión de disensión.” Esta implementación también es una de **unanimidad**, no una de **egoísmo**. Decisiones que benefician principalmente a los ancianos, sus familias, y amigos son repugnantes. Uno de los límites más importantes sobre toda autoridad divina es que sólo puede ser usado por el bien de la iglesia, no el bien de uno mismo. Decisiones hechas por la conveniencia individual son un abuso de la autoridad, el cual hábito descalifica a un anciano del ministerio. Como la cabeza protege el cuerpo, el marido da preferencia a la mujer, y Jesús padeció por la iglesia: De la misma manera los ancianos deben ser solícitos por la congregación, no buscando lo suyo propio.

## Los Diáconos

El segundo grupo a quien se distribuye la autoridad es a los diáconos. El diaconado es algo enigmático para muchas iglesias, en parte porque las Escrituras revelan muy poco de ello. La posición tradicional es que Hechos 6 habla de diáconos, pero nunca los llama eso, ni en ese capítulo ni en ningún otro texto. Eso encamina a algunos a suponer que los siete varones elegidos no fueron diáconos. Sin embargo, la evidencia a favor de la posición tradicional es pesada: 1) Los siete fueron elegidos para administrar las cosas carnales de la iglesia, no las espirituales (aunque todos eran hombres espirituales, y espiritualidad era un requisito). 2) Las palabras “ministro” y “servir” son traducidas de formas de la palabra griega *diakonoiv*, de la cual obviamente fue transliterado nuestra palabra “diácono.” 3) Su elección por parte de “la multitud de los discípulos” es contraria a la forma de ordenar ancianos o evangelistas (Hec. 1.21-26; 13.1-3; 1 Tim. 3.1), los cuales no son por elección sino por vocación, deseo, criterio, y ordenación. 4) 1 Timoteo solamente manifiesta la existencia de dos oficios en la iglesia, el “obispado” y “los diáconos”; el único pasaje en Hechos que puede corresponder a “los diáconos” es Hechos 6. Sin eso, tienes un

de 27 libros, 260 capítulos, 7,959 versículos, 164,124 palabras, 707,325 letras, y dos mil años nuestro entendimiento e implementación del gobierno deberían estar ya perfeccionados; lamentablemente y obviamente no es así. En parte es por la naturaleza viva de la misma iglesia: Siempre creciendo; y la realidad elemental de la complejidad individual de sus miembros: Siempre cambiando y desarrollando. Pero la razón principal es que cada uno de nosotros no ha tenido suficiente cuidado en sobreedificar (1 Cor. 3.10) conforme al diseño divino (1 Tim. 6.3).

Cristo diseñó el gobierno de la iglesia muy innovadoramente, completamente distinto a cualquier modelo anterior. Esto no es una observación retrospectiva; Jesús abocardó esta innovación desde el principio, declarando que el auténtico gobierno de la iglesia no es como cualquier de los gobiernos mundanos (Mat. 20.25; Mar. 10.42; Luc. 22.25). Su diseño no sólo es innovador, también es incalculablemente superior. Sin embargo, si ese diseño no es implementado y practicado exactamente de acuerdo a sus especificaciones, grande será la ruina (Mat. 7.26, 27). Esta ruina es evidente en cada rama del Cristianismo y en casi cada iglesia local. Aunque algunas iglesias tienen la apariencia de que todo está bien y que el gobierno es estable, muchas veces detrás de la cortina se ve otra historia: Competencia, pleitos, “golpes de estado”, usurpaciones, rebeliones, trampas, sospechas; todas las cosas que el diseño de Cristo efectivamente anula (Luc. 22.21-24). Estas no son menos que pruebas fuertes de que el gobierno legítimo ha sido derrocado por preferencia a un sustituto humano, mundano, hasta diabólico. Estos sustitutos inferiores se pueden categorizar sueltamente bajo cuatro cabeceras: Gobierno episcopal, gobierno sinódico, gobierno congregacional, y gobierno autocrático.

## Gobiernos Mundanos

Las iglesias con **gobierno episcopal** [Definición: “de obispos”] o jerárquico (Romanos, Anglicanos, Ortodoxos, Fraternidad Unida, etc.) tienen un concilio o una conferencia o una sede de obispos, o como en el caso de los Romanos, un sólo obispo, que hace las decisiones para todas las congregaciones bajo su mando. La conferencia suele ser el dueño de todas las propiedades y los edificios, determinan quienes son los presbíteros de las iglesias, y en general controlan todo menos los detalles más pequeños de cada congregación. La autoridad de estas iglesias esta dividida en tres

práctico. En la práctica, el anciano tiene que merecer su autoridad; ganarse el respeto. Esto es particularmente importante bajo el sistema autocrático lamentable de nuestras iglesias, el cual va requerir un grande esfuerzo prolongado para cambiar. Ustedes ancianos tendrán que merecer doblemente su autoridad, porque viven bajo una comparación injusta, y muchas veces exagerada, a los evangelistas que les ordenaron. Quejar de esta comparación sólo les perjudica y darse de vencidos es un naufragio inminente de su ministerio. **Su autoridad tiene que ser cimentado** por una experiencia larga de fidelidad, caridad, humildad, sacrificio, idoneidad, y éxito espiritual.

El segundo punto es el rango o parámetro de su autoridad. Al contrario de la ideología autocrática, el anciano no es todopoderoso. Su autoridad es subordinada a varias limitaciones: La **palabra de Dios** (Isa. 8.20; 1 Ped. 4.11; 2 Cor. 1.13), la **doctrina que ha recibido** (Rom. 16.17; 2 Tes. 3.6; 2 Tim. 2.2), el **éxito de su conducta** (Heb. 13.7), y el **consejo de los demás ancianos** (1 Ped. 5.5), por sólo enumerar algunos. La pluralidad equitativa de ancianos es esencial para mantener esa última limitación enumerada, sin la cual la autocracia se vuelve recalcadamente tiránico e idólatra. Pero esta misma pluralidad es el catalítico de muchos problemas de gobierno eclesiástico, claro, la raíz del problema es la soberbia. La pluralidad funciona solamente si somos habientes de humildad, mansedumbre, tolerancia, y respeto; y estas cuatro virtudes nacen de un entendimiento claro de la autoridad y una fe fuerte en su ordenación divina.

El meollo de las relaciones problemáticas entre muchos ancianos es su indisposición de reconocer la autoridad de los otros. Sin este reconocimiento (1 Tes. 5.12) fácilmente los desprecian y se encuentran imposibilitados para trabajar con ellos. Muchas veces esta vituperación de la potestad es realizada por el ejemplo de autocracia que ha sido dada, pero aun así es producto de la reacción natural de la carne contra toda autoridad. Los hombres somos naturalmente extremistas en cuanto a la autoridad humana: La despreciamos por completo o la idolatramos; somos rebeldes o devotos. He observado este fenómeno en muchos miembros de las iglesias, que resisten la idea de una pluralidad equitativa de ancianos, prefiriendo que uno sólo “tome las riendas.” Aun si no desfavorecen una pluralidad numérica, si prefieren una **“pluralidad jerárquica”** donde su anciano preferido está al

que eres mejor en tu don que un hermano sin oficio. El obispo debe ser apto para enseñar, pero no dice que tiene que ser el mejor para enseñar. Sin esta distinción entre dones y oficios los ancianos son agotados por esfuerzo excesivo mientras el cuerpo es devorado por atrofia espiritual.

Las iglesias con **gobierno congregacional** (Congregacionalistas, Bautistas, Asambleas de Dios, etc.) reposan toda la autoridad de la iglesia local sobre la misma congregación. No aceptan ninguna jerarquía ni se someten a un cuerpo legislativo externo. La congregación entera o un comité elegido de entre la misma congregación vota democráticamente sobre todas las decisiones de la iglesia. Tienen ancianos y diáconos (aunque muchas veces no tienen los dos, o casi no los distinguen), pero ellos por lo general no son más que una mesa directiva que hacen las decisiones monetarias de la iglesia. Tienen un solo “pastor” el cual normalmente es “llamado” por “el comité de púlpito”, entrevistado, y dado un “sermón de prueba”, y luego contratado. El pastor no tiene ninguna autoridad real en la congregación y puede ser despedido con una simple mayoría de votos. Por lo tanto, como cualquier representante democrático, tiene que invertir una gran parte de su tiempo y esfuerzo en sólo conservar su posición. Esto da lugar a partidos en la iglesia, conspiraciones, sospechas, coerciones, sobornos, y corrupción por sólo nombrar algunas de las “virtudes” del sistema democrático. Por lo mismo, estas iglesias están en una constante inestabilidad.

Las iglesias con **gobierno autocrático** generalmente son iglesias nuevas, fundadas por evangelistas dinámicos. Los obispos son traídos de algún seminario o escuela bíblica o son entrenados y ordenados de entre la misma congregación. Estas iglesias son fuertes y activas mientras el evangelista está presente y todos los miembros son inmaduros y discípulos directos de él; pero cuando él muere, o se va a otro lugar, o se maduran sus discípulos, o cuando entran miembros ganados por otras personas la iglesia empieza a desarrollar grietas, las cuales rápidamente se conviertan en divisiones permanentes y amargas. Estas grietas son provocadas principalmente por hombres que naturalmente desean usurpar el lugar o legítimamente llenar la vacante del evangelista; pero por lo mismo que este sistema sólo funciona mientras todos son discípulos directos, las divisiones son inevitables. Estas iglesias invariablemente ponen demasiado énfasis en la virtud,

conocimiento, don, y valor del evangelista - muchas veces hasta el extremo de la idolatría, aunque, como todo idolatra, la niegan vehementemente. Estas iglesias sufren de una obvia falta de individualidad; todos buscando imitar al evangelista, desde su dechado esencial hasta sus detalles más idiosincrásicas. Por lo tanto, suelen ser muy fuertes en una o dos áreas pero extremadamente débiles en los demás. La encarnación más noble de este gobierno desea la diversidad entre los miembros, sus dones, y sus ministerios pero es débil en alcanzarla. La representación más común repudia la diversidad y condena al ostracismo a cualquier que se atreva a ser diferente al dechado estrecho del evangelista - o peor aún, una interpretación extremista del dechado estrecho del evangelista por parte de sus discípulos devotos. Los obispos ordenados rara vez logran superar su apercebida inferioridad del evangelista ni mudar el sistema de gobierno a uno menos autocrático - por lo menos no sin amputar y reconstruir una gran parte de la iglesia - dejándoles la opción injusta de parecer ser ancianos títeres que sólo sobreviven bajo la sombra y protección de la autoridad y dinamismo del evangelista.

No creo que hay necesidad de deletrear bajo cual gobierno sufren nuestras iglesias. La responsabilidad de esta autocracia cae justo sobre nosotros que empezamos las iglesias. Conociendo la doctrina y teniendo el dechado Bíblico como nuestra meta perenne, aun así nos desviamos en su implementación y práctica. La evidencia es la misma inestabilidad de las iglesias, la lucha por el poder y el principado entre los ancianos, la inhabilidad de ministros con caracteres distintos de trabajar juntos, y el desprecio por parte de la iglesia hacia los obispos ordenados. Unos dirán que todo esto es evidencia de que estamos fundamentalmente mal en nuestra doctrina de gobierno eclesiástico, pero ningún otro sistema de gobierno es sin sus problemas - todas son débiles por la carne (Rom. 8.3) - y además, nuestros principios doctrinales son estrictamente Bíblicas. Así que, no es un cambio fundamental de doctrina la cual requerimos, sino solo una mejora en nuestra implementación y práctica; y, claro, procurar enseñar y ejemplificar mejor este gobierno legítimo.

## **Autoridad Distribuida**

Para poder implementar y practicar este gobierno legítimo de acuerdo al diseño de Jesús, es necesario entender quienes tienen